



Municipalidad de Buena Vista

Intendencia Municipal

Avda. Mariscal Lopez / Colón - RUC: 80019195-1
Teléfono: (021) 33 82 413 - Email: munibuena@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 342/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y SE AJUDICA A LA FIRMA CONSULTORIA INTEGRAL H&M S.R.L. RUC: 80065150-2 DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 ID: 465598 ASESORÍA PROFESIONAL EN CATASTRO MUNICIPAL AÑO 2025

Buena Vista, 16 de setiembre de 2025

VISTO: La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, donde especifica los tipos de contratación y teniendo en cuenta el informe del Comité de Evaluación de la institución, de fecha 15 de setiembre de 2025 y;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 Método de presentación de las ofertas en doble sobre: Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y posteriormente la propuesta económica. Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación.

El Informe de Evaluación Económica del presente proceso concluye que la firma Consultoría Integral H&M S.R.L. Ruc: 80065150-2 cumple con los requisitos del PBC, por lo tanto, se recomienda la adjudicación.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y considerando la ley 3966/10 en su ART. 215° y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR el Informe de Evaluación Económica, elaborado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Buena Vista referente al proceso de Menor Cuantía Nacional N° 04/2025 Asesoría Profesional en Catastro Municipal año 2025 ID: 465598 modalidad de doble sobre, convocado dentro del marco de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Art. 2º. ADJUDICAR a la firma Consultoría Integral H&M S.R.L. Ruc 80065150-2 representada por la Esc. Hilda Azucena López Duarte con C.I.N° 1.138.243, del proceso de Menor Cuantía Nacional N° 04/2025 Asesoría Profesional en Catastro Municipal año 2025 ID: 465598, por un monto de Gs. 45.600.000 (Guaraníes, Cuarenta y cinco millones seiscientos mil). IVA Incluido.

Art. 3º. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del SICP conforme a la reglamentación vigente.



Abg. Lorena Ríos Toledo
Secretaría General



Lic. Julio Cesar Talavera
Intendente Municipal